



CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE CONTRATISTAS

Secretaría de Hacienda Municipal
Proceso 14 Gestión Financiera y Fiscal

Código R-SH-PGF-003
Fecha 17/01/2025
Versión: 003
Página 1 de 1

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA MES AÑO
12 / 06 / 2026

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
VICTOR HUGO GONZALEZ GIRALDO

DEPENDENCIA
D.A. DE PLANEACIÓN

II. INFORMACION CONTRATO

NIT DEL MUNICIPIO: 890.000.464-3

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA JENNIFFER CAROLINA MORENO NOREÑA

No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA : 1.094.909.348

CLASE O TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

NO. DEL CONTRATO: CO1.PCCNTR.9157144 Y MODIFICATORIO N° 001 DE 2026

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 28 DE ENERO DE 2026 FECHA DE TERMINACION: 27 DE JULIO DE 2026

CDP: 02408 - 03762 RP: 02409 - 05946 Código (Rubro Presupuestal): 10403-2.1.2.02.02.009-001
10403-2.1.2.02.02.009-001

VALOR TOTAL: \$ 22.800.000

ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA

VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: \$3.800.000

CUENTA No: 86747053113 AHORROS

SALDO RESTANTE: \$7.600.000

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato asciende a la suma de quince millones doscientos mil pesos m/cte (\$15.200.000), pagaderos de la siguiente manera: Cuatro (4) pagos mensuales vencidos tres millones ochocientos mil pesos m/cte (\$3.800.000) previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control. Nota: el último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja pac. **FORMA DE PAGO MODIFICATORIO N° 001:** Dos (2) pagos mensuales vencidos tres millones ochocientos mil pesos m/cte (\$3.800.000) previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control.

PERIODO A PAGAR: 28 de abril de 2026 al 27 de mayo de 2026.

No. Planilla de aportes: 9503024345 Abril

Pago de Pensión: \$ 560.000

Pago de Salud: \$ 437.500

ARL: \$ 18.300

No. Planilla de aportes: 9486661351 Mayo

Pago de Pensión: \$ 560.000

Pago de Salud: \$ 437.500

ARL: \$ 18.300

SOPORTES

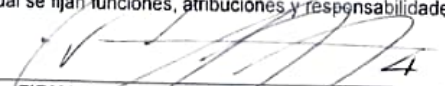
1. Acta de Inicio: (solo la primera vez.) Un (01) folio
2. Informe del contratista: Dos (02) folios
3. Informe del supervisor y/o interventor: Un (01) folio
4. Otros: Seguridad social y soporte de pago mes de abril dos (02) folios, mayo dos (02) folios, formato de autorización de descuento estampillas un (01) folio, formato de retención un (01) folio, RP adición un (01) folio.

Certifico que verifiqué la veracidad de la planilla de aportes a seguridad social que allegó el contratista. Así mismo, de conformidad con la declaración juramentada que el contratista realizó en el informe de ejecución contractual, se realizó la revisión del Ingreso Base de Cotización, y el mismo efectivamente correspondiente al 40% del valor mensualizado de los ingresos por prestación de servicios del contratista.

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de: \$ 3.800.000

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ___ PRIMERO ___ SEGUNDO ___ TERCERO ___ CUARTO_X_ QUINTO ___ SEXTO ___ SEPTIMO ___ OCTAVO ___ NOVENO ___ OTROS ___ CUAL: _____

La anterior certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 805 del 2011, de la Alcaldía de Armenia, en su artículo 23 "Por la cual se fijan funciones, atribuciones y responsabilidades a los supervisores y/o interventores".


FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaría, debidamente foliadas y archivadas.

